



No. 09-144077- -00003-0000

Fecha: 2011-05-25 11:06.03 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1

SOLICITUD DE:

Corrección de Error Material



Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE**Nombre:** FARINGOSI HINGES S.R.L.

Sociedad constituida y existente bajo las leyes de Italia.

Dirección: Via Martiri Della Libertà 66,
I-25035 Ospitaletto,
Italia**Domicilio:** Ospitaletto,
Italia**Teléfono:** 546 09 70**Fax:**

249 40 70

E-mail: clientes@cavelier.com**IDENTIFICACION**

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número: _____

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO****Nombre:** Luz Clemencia de PAEZ**Dirección:** Carrera 4ª No. 72-35**Teléfono:** 347 36 11**Fax:**

217 92 11

E-mail: cavelier@cavelier.com**IDENTIFICACION**

C.C.



NIT



C.E.



Otro

Número: 35.456.344 TP 23.555

4

Número de expediente:09.144.077

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 16 reivindicaciones con el fin de superar las objeciones hechas por Su Despacho a la presente solicitud de patente y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

6

Comprobante de pago No. 11-0049275**Fecha:** 24 de mayo de 2011

7

Anexos

Comprobante de pago de la tasa por \$118.000, por concepto de modificaciones.



Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por.



Poderes, si fuere el caso



Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

FIRMA: Luz Clemencia De Paez

C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555

LLG

REIVINDICACIONES

1. Una bisagra (1) para una puerta que cubre al menos parcialmente un compartimiento, del tipo que comprende primer y segundo soportes (2, 3) que están fijados a la estructura del compartimiento y a dicha puerta, respectivamente, o viceversa, y que están restringidos al menos rotativamente entre ellos (10), y al menos un amortiguador fluídico (9), del tipo cilindro-pistón, pistón (18, 19) el cual está restringido, ya sea directa o indirectamente, a dicho primer soporte (2) o a dicha estructura de compartimiento y cilindro (13) el cual está restringido, ya sea directa o indirectamente, a dicho segundo soporte (3) o a dicha puerta, o viceversa, CARACTERIZADA porque dicho amortiguador (9) es del tipo de flujo por escape interno del fluido contenido en su interior.
2. La bisagra de acuerdo a la reivindicación 1, CARACTERIZADA porque comprende un medio de guía de movimiento que tiene al menos un brazo movable (4) que está enganchada con su respectivo estribo (5), los cuales están funcionalmente conectados a dichos primer y segundo soportes (2, 3), respectivamente, o viceversa, y al menos un elemento (6) conectado a dicho medio de guía de movimiento, el cual se mueve con respecto a dicho segundo soporte (3) durante el movimiento de dicha puerta, dicho elemento movable (6) está restringido al vástago de dicho pistón (18, 19) de dicho al menos un amortiguador fluídico cilindro-pistón (9) y dicho cilindro (13) está fijado a dicho segundo soporte.
3. La bisagra de acuerdo a las reivindicaciones 1 ó 2, CARACTERIZADA porque dicho amortiguador (9) comprende al menos una región (17), dentro de dicho cilindro (13), en la cual se opone una mayor resistencia contra el movimiento relativo, al menos en una dirección, de dicho pistón (18,19), con respecto a otras regiones interiores de dicho cilindro (13).
4. La bisagra de acuerdo a la reivindicación 3, CARACTERIZADA porque la mencionada al menos una región interna de alta resistencia (17) de dicho cilindro está definida por la configuración geométrica de dicho cilindro (13) y/o de dicho pistón (18, 19), y/o de las secciones para escape interno del fluido.
5. La bisagra de acuerdo a la reivindicación 4, CARACTERIZADA porque en dicha región interna de alta resistencia (17) del amortiguador, dicho cilindro (13) y dicho pistón (18, 19) están configurados para definir una variación en la sección de flujo del fluido al menos en una dirección de carrera de dicho pistón (18,19).
6. La bisagra de acuerdo a la reivindicación 2, en combinación con cualquiera de las reivindicaciones 3, 4, ó 5, CARACTERIZADA porque dicha región de alta resistencia (17) está ubicada en el extremo de dicho cilindro (13) hacia el cual dicho pistón (18, 19) se mueve cuando dicho elemento movable (6) se mueve con respecto a dicho segundo soporte (3) durante el movimiento de dicha puerta para cerrar al menos parcialmente dicho compartimiento.
7. La bisagra de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 3 a 6, CARACTERIZADA porque el pistón del mencionado al menos un amortiguador fluídico comprende un cuerpo cilíndrico (18) que se desliza dentro de dicho cilindro (13), en una base del cual se forma al menos un apéndice cilíndrico (19) de sección reducida, el cual es adecuado para engancharse de una forma no hermética dentro de una cámara (17), también de sección reducida, la cual

está ubicada en un extremo de dicho cilindro (13), en donde dicha cámara (17) es la región interior de alta resistencia.

8. La bisagra de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, CARACTERIZADA porque dicho pistón (18, 19) se desliza de manera hermética (21) dentro de dicho cilindro y comprende un agujero pasante (20) para el escape interno de dicho fluido.

9. La bisagra de acuerdo a las reivindicaciones 7 y 8, CARACTERIZADA porque un puerto de entrada de dicho agujero (20) de escape interno está formado sobre dicho apéndice (19) de sección reducida, el otro puerto de entrada está formado en la base de dicho cuerpo cilíndrico (18) opuesto a aquel desde donde se proyecta dicho apéndice (19).

10. La bisagra de acuerdo a la reivindicación 9, CARACTERIZADA porque un puerto de entrada de dicho agujero (20) de escape interno está formado sobre la pared lateral de dicho apéndice (19) de la sección cilíndrica.

11. La bisagra de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, CARACTERIZADA porque comprende medios elásticos (7) que contrarrestan el movimiento de dicho primer soporte (2) con respecto a dicho segundo soporte (3), o viceversa.

12. La bisagra de acuerdo a la reivindicación 11, en combinación con la reivindicación 2, CARACTERIZADA porque entre dicho elemento movable (6) y dicho segundo soporte (3) se encuentran interpuestos dichos medios elásticos (7), los cuales contrarrestan el movimiento deslizante, al menos en una dirección, de dicho elemento movable (6).

13. La bisagra de acuerdo a la reivindicación 11, CARACTERIZADA porque dichos medios elásticos (7) contrarrestan el movimiento deslizante de dicho elemento movable (6) con respecto a dicho segundo soporte (3) al menos mientras dicha puerta se mueve para abrir al menos parcialmente dicho compartimiento.

14. La bisagra de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 3 a 13, en combinación con la reivindicación 2, CARACTERIZADA porque dicho elemento movable (6) coincide con un extremo del mencionado el menos un brazo movable (4) con el cual dichos medios de guía de movimiento están provistos.

15. La bisagra de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 3 a 13, en combinación con la reivindicación 2, CARACTERIZADA porque dicho elemento movable (6) está restringido al mencionado al menos un brazo movable (4) con los cuales dichos medios de guía de movimiento están provistos.

16. La bisagra de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 3 a 15, en combinación con la reivindicación 2, CARACTERIZADA porque el mencionado al menos un brazo movable (4) de dicho medio de guía de movimiento comprende al menos una porción que actúa como una leva y dicho estribo respectivo comprende al menos un seguidor (5) para dicha porción que actúa como una leva.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0049275

Bogotá D.C., Mayo 24 de 2011 - 06:50:03

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	431629063	23/05/2011	53.714.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00
			=====	

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-144077- -00003-0000

Fecha: 2011-05-25 11:06:03 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

COLO: 17376-841-005-6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Linea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Mayo 24 de 2011 - 06:50:14